EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-06-03 02:24:01 310 cm2 $22,711.95 1/1

Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
Twitter: @Zavaleta_Ruth

Domingo de elección histórica

• ¿La candidata de Morena representa un cambio?

No hay plazo que no se cumpla. Por fin llegó el día esperado. Los ciudadanos de Coahuila y el Estado de México van mañana a las urnas. No obstante que el escándalo político prevalece en el primer caso, porque los partidos del Verde Ecologista y del Trabajo abandonaron de último momento a sus candidatos, porque, al parecer, así se los ordenó Morena, para bien o para mal, la elección del Estado de México es la que acapara la atención porque es histórica, por varias razones: la primera y más poderosa de todas, es que es el estado de mayor número de electores: 12 millones 678 mil 349, de un padrón nacional de 97 millones 232 mil 962. En segundo lugar, por primera vez, dos mujeres encabezan la contienda mediante coaliciones electorales: **Alejandra** y **Delfina**. Sólo dos opciones políticas: Va por el Estado de México y Juntos haremos historia por el Estado de México. Durante mucho tiempo, se tuvo la creencia fundada de que los electores del Estado de México y Veracruz definen quién sería el presidente de la República en cada elección. Eso es cierto y por lo tanto hay mucha expectativa sobre lo que hacen o no los partidos opositores.

> El Estado de México es un laboratorio político para la gran contienda presidencial de 2024.

Entonces, el Estado de México, a diferencia de Coahuila, es un laboratorio político para la gran contienda política: la presidencial de 2024. No sólo por la cantidad de votantes, sino por otros factores estatales, que, seguramente, con miras a la elección federal, se van a analizar después de los resultados. Por ejemplo, la construcción de acuerdos para que los partidos se coaliguen, no solamente durante la elección, sino después, mediante la construcción de un gobierno de coalición. En ese contexto, se antoja preguntarse: ¿La figura de gobierno de coalición es un incentivo que pesa en el ánimo de los electores?, ¿o sólo es la unidad artificial de las élites partidarias? Los representantes políticos que tienen el poder político (presidentes municipales, senadores, diputados federales y diputados locales): ¿se motivan con la posibilidad de construir un gobierno de coalición?

Estas preguntas surgen a propósito de que la candidata de la coalición Va por México, **Alejandra del Moral**, se comprometió a que, en caso de ganar, conformaría un gobierno de coalición con el PRI, PAN, PRD y NA. Por otra parte, la mayoría de los cargos políticos de esa entidad, están en las manos de representantes de estos partidos: 50 municipios de 125 los gobierna la alianza PAN-PRI-PRD, además, 22 el PRI; cuatro el PAN, y dos el PRD. La alianza PT-Morena-NAEM gobierna 26, además, tres, Morena. También, si de diputados locales se trata, la alianza PRI-PAN-PRD tiene la mayoría: 23, 11 y 3, respectivamente; PT-Morena-PVEM: 3, 29 y 2, respectivamente.

Del otro lado, las diferentes encuestas ya cantaron un posible resultado que no vamos a mencionar en este espacio porque la ley electoral lo prohíbe en estas fechas, pero, aunque en la política nada está dicho, es de conocimiento popular a lo que me refiero, por lo tanto, cabe preguntarse: En el imaginario del colectivo ciudadano: ¿La candidata de Morena representa un cambio?, ¿se sienten conectados con las propuestas de **Delfina Gómez**? O, los electores, no votarán por la candidata, ¿sino por **López Obrador**?

No lo sabemos, eso se conocerá con un análisis sociológico después del proceso electoral, lo que sí sabemos, hasta este momento, es que, a diferencia del proceso electoral de 2021, la contienda fue sin violencia, y como lo dijo **Ciro Gómez Leyva**, en el noticiario de **Imagen**, eso sí que es una buena noticia. Esperemos que mañana suceda lo mismo, que las y los ciudadanos de Coahuila y del Estado de México puedan votar sin contratiempos, que la jornada transcurra en paz, que la democracia electoral se fortalezca, y que el lunes podamos saber quién ganó las elecciones, sin señalamientos de fraude o de uso indebido de recursos públicos por parte del gobierno federal o de los gobiernos estatales involucrados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.